



Santiago, 19 de octubre de 2020.

### CIRCULAR ACLARATORIA 5

#### PROPUESTAS PÚBLICAS DE VENTA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA, REGIÓN DE TARAPACÁ.

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria publicada con fecha 21 de agosto de 2020, se informa a los interesados en los procesos de propuesta pública para la venta a la mejor oferta económica, de inmuebles fiscales ubicados en la región de Tarapacá, autorizadas mediante **Decreto Exento N° 149 de fecha 05 de junio de 2020 y Decreto Exento N° 156 de fecha 10 de junio de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

**La Recepción de Ofertas** se realizará el **miércoles 18 de noviembre de 2020**, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá, ubicadas en calle Aníbal Pinto 375, Iquique.

**La Apertura de Ofertas** se realizará el **miércoles 18 de noviembre de 2020**, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá.

